

B Planta 6.^a se ha interpuesto por doña Isabel Illana Jimenez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 323/2006 contra la Resolución de fecha 1.2.2006 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos por la que se acuerda excluir de la bolsa de trabajo a la recurrente.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 1 de junio de 2.007 a las 12,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 46/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Sevilla, sito en C/ Vermondo Restá s/n Edificio Viapol Portal B Planta 6.^a se ha interpuesto por doña Ana Macías Toro recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 46/2007 contra la resolución de 9.10.2006 desestimatoria del recurso de alzada formulado contra la Resolución de 7.7.2005 por la que se deniega el reconocimiento y consiguiente certificación de los servicios prestados como profesora de religión en los niveles de educación infantil y primaria, durante los períodos comprendidos entre el 1.9.1987 al 14.9.1998, a los efectos de su acreditación como mérito baremable dentro del procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Maestros (especialidad Educación Infantil).

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 22 de mayo de 2007 a las 11,20 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 1403/06 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga sito en C/ Tomás de Heredia núm. 26, se ha interpuesto por doña Natalia Molodjen recurso contencioso-administrativo núm. 1403/06 contra la desestimación por silencio administrativo de la reclamación formulada contra la Resolución de 23 de junio de 2006 por la que se publica el personal admitido y excluido de la convocatoria de 9 de noviembre de 2005 para cubrir las posibles vacantes de Profesores de Escuela Oficial de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 2208/06 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga sito en C/ Tomás de Heredia núm. 26, se ha interpuesto por doña Rosario Romero Conchillo recurso contencioso-administrativo núm. 2208/06 contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de alzada formulado contra las resoluciones de 31 de julio y 1 de agosto de 2006 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos y contra la Orden de 18 de septiembre de 2006 por la que se publica la relación de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Artes Plásticas y Artes Escénicas y de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, se les nombra provisionalmente personal funcionario en prácticas y se aprueba el expediente del procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de los mencionados Cuerpos, convocados por orden de 8.3.2006.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 1983/06, Sección 3C, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada sito en Plaza Nueva s/n se ha interpuesto por don Manuel Tarifa Pérez recurso contencioso-administrativo núm. 1983/06, Sección 3C, contra la Orden de fecha 18.9.2006, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, se les nombra provisionalmente personal funcionario en prácticas y se aprueba el expediente del procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de los mencionados Cuerpos, convocado por la Orden de 8.3.2006.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.